

Metepec, Estado de México; 14 de mayo de 2018
Referencia DSE/496/2018

Asunto: Cierre del Proyecto de Mejora "Digitalización del trámite de solicitud de titulación".
Expediente: 2S.1/Disposiciones en materia de Servicios Educativos/2/2018

LIC. EDUARDO ALVAREZ ISLAS BUSTAMANTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL OIC EN EL CONALEP

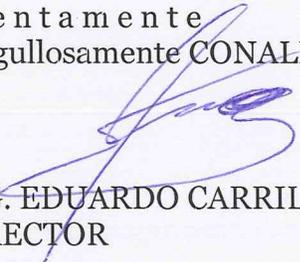
En atención a su oficio de referencia 11125/ADMGP/107/2018, como anexo al presente me permito enviarle la evidencia documental que sustenta la conclusión del proyecto "Digitalización de la Solicitud del Trámite de Titulación"; a saber:

- A. Acta de aceptación de entregables. Formato ADP F2, debidamente requisitado.
- B. Acta de cierre de Proyecto. Formato ADP F3, Falta firma del Titular de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.
- C. Reporte de Entrega, Formato Libre. ADP FL19, Falta firma del Titular de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

Es importante señalar que la información contenida en dichos formatos fue integrada con la participación de personal de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas y de esta Dirección de Servicios Educativos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"



ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN
DIRECTOR

C.c.p.- Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera.-Secretario General.
Lic. Javier Rodrigo Villegas Garcés.- Secretario de Servicios Institucionales.
Mtro. Ivan Flores Benitez.- Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas.
ECS/BTC/